

1 8 9 5 5 1 2 6 4 9



189551

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don José M^e BREGANTE Castellá, de nacionalidad Española, residente en RIUDELLOTS (Gerona) Av^{te} Calto Sotelo num. 6, por " MEJORAS EN LAS MÁQUINAS PARA EL IMPERMEABILIZADO DE - TELAS DE CUALQUIER CLASE DE FIBRA TEXTIL ".

5 El aceitado de los tejidos y también de los papeles para uso electrotécnico, como aislante, venía realizándose y se realiza en la actualidad mediante un baño, por inmersión, en barniz aislante o impermeabilizante del tejido a tratar, lo que obliga a dar al propio tejido un acabado o apresto especial, a fin de eliminar las borras del tejido, cuyo apresto perjudica enormemente las fibras textiles, restando o casi anulando su resistencia a la tracción y su alargamiento -
10 para graduar el espesor de la capa de barniz aplicada al tejido, se vé obligado a añadir disolventes al mismo, que rebajan su viscosidad, operación que adultera a los barnices - aun los de más excelente calidad, restándoles propiedades -



189551

dieléctricas y mecánicas,

15 El recurrente ha conseguido solventar las deficiencias se-
ñaladas en la fabricación de que se trata, mediante unas mejo-
ras aportadas en las máquinas con que en la actualidad se lle-
va a cabo la impermeabilización de telas con fines dieléctri-
cos y siendo tales mejoras nuevas y de su invención, es por -
20 lo que solicita se le garantice la propiedad y el derecho a -
la explotación exclusiva de las mismas mediante la Patente de
Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Una ventaja de las máquinas de referencia ya conocidas fa-
bricadas con las mejoras de que se trata es la de que con e-
25 llas se consigue que la cantidad de material impermeabilizan-
te que impregna la tela sea perfectamente uniforme en toda la
extensión de la misma, pudiendo al propio tiempo variarse di-
cha cantidad según las necesidades de cada caso.

Otra ventaja consiste en que la tela a su paso por el inte-
30 rior de la cámara de secaje que comprende la máquina se halla
sometida a una tensión prácticamente constante, de manera que
no se producen en la misma los defectos motivados por cambios
en dicha tensión, que se traducen en variaciones de velocidad
de la propia tela a su paso por la referida cámara de secaje-
35 y que dan lugar en unos casos, a un deficiente secado de la -
materia de impregnación, en perjuicio para la calidad de la -
tela impregnada y con merma para su duración, en tanto que en
otros, es decir, cuando la permanencia de la tela en la cáma-
ra es excesiva, se produce el resecado de aquella, con pérdi-
40 dad de flexibilidad de la propia tela y con el inconveniente-
de que endurecido excesivamente aquel forma una hoja de esca-
sa flexibilidad, que fácilmente se agrieta y rompe.

Una de las mejoras de la máquina de que se trata la cons-
tituye el hecho de que entre la bobina de tela a impregnar y
45 el grupo impregnador van establecidos unos cilindros de arrag

89551

tre de la tela de manera que ésta es entregada sin tensión alguna al referido grupo impregnador. Otra característica consiste en que uno de los cilindros del referido grupo impregnador está así mismo dotado de movimiento de giro, lo que asegura un desplazamiento de la tela durante su impregnación con una velocidad constante y uniforme. Al propio tiempo el grupo impregnador está constituido por tres cilindros por entre los que pasa la tela, lo que asegura una carga constante de la misma por parte del material impermeabilizante que se emplee y como la separación de los referidos cilindros puede variarse a voluntad de ahí es que pueda igualmente variarse, de una manera precisa y completa, la carga de la propia tela.

Finalmente otra característica de esta máquina estriba en el hecho de que la bobina en que se produce el arrolamiento de la tela impermeabilizada, recibe movimiento de un motor o transmisión cualquiera, pero a través de un acoplamiento a fricción o deslizante, graduable a voluntad, por el que se consigue que en cuanto la tela que se arrolla sobre la referida bobina alcance una tensión predeterminada, quede la bobina inmóvil pero en forma que se producirá inmediatamente su arrastre en cuanto la referida tensión sea inferior al valor mínimo que en cada caso le haya sido asignado.

En el dibujo de la hoja adjunta se representa esquemáticamente y en sección vertical una máquina de las que se habla con las mejoras objeto de la presente Patente.

La referida máquina comprende dos grupos principales: el de impregnación y el de secado. Forma el primero la cubeta en que se dispone la preparación impermeabilizadora que se adopte con medios adecuados pero no representados en el dibujo por poder ser variables, para conseguir en la misma un nivel constante de líquido. En este queda parcialmente sumergido un ci -



lindro -2-, sobre el que figura otro cilindro -3- contra el que lateralmente se aplica un tercer cilindro de menor diámetro -4-. La tela -6-, que procede de la bobina -7-, pasa antes de llegar al grupo impregnador por los cilindros -5- que están dotados de movimiento de giro, constituyendo el elemento de arrastre de la tela que, ^{en} esta forma, es suministrada sin tensión alguna al grupo impregnador. El paso de aquella por dicho grupo puede verificarse en la forma representada en el dibujo o en cualquier otra que permita la disposición de los cilindros -2-3-4-, de los que uno u otro de los primeros está dotado, a su vez, de movimiento de giro.- El montaje de los repetidos cilindros se lleva a cabo de manera que su separación puede graduarse a voluntad para conseguir con ello y con la forma como la tela pase por los mismos, su mayor o menor impregnación que, en todos los casos, será uniforme en toda la extensión de aquella.

La cámara de secaje está constituida por un cuerpo vertical -8-, sustentado por unos pies -8'-, de planta preferentemente rectangular y provisto interiormente de un revestimiento de material mal conductor del calor. El cuerpo -8-, queda cerrado por su parte superior, presentando unicamente las aberturas necesarias para el paso de las dos ramas de tela -6- procedente una del grupo impregnador, cambiando de dirección por el cilindro -12- montado libremente en su respectivo eje, dirigiéndose la otra para formar la bobina de arrollamiento, pasando por el cilindro guía -12- establecido en la parte inferior del cuerpo -8-. En el interior de éste y establecidos entre las dos ramas de la tela -6-, figuran una pluralidad de conductos transversales -11- para la circulación de vapor de agua o aire caliente, para la cale-



facción de la cámara de secaje; pero igualmente podrá conseguirse con cualquier otro dispositivo calefactor adecuado, por ejemplo, mediante resistencias eléctricas.

110 La bobina -13- va montada libremente sobre el eje o barra que la sustenta y puede girar accionada por un motor o transmisión cualquiera con la intermediación de un acoplamiento a fricción que solo arrastra dicha bobina cuando la tensión de la tela no alcanza un valor previamente determinado. De esta
115 manera se consigue que el giro de la bobina se realice en todo momento de acuerdo con la velocidad lineal de que la tela esté dotada a la salida del grupo impregnador.

La máquina descrita podrá variar en sus dimensiones y en sus formas accesorias, en sus detalles constructivos y en -
120 los materiales que se utilicen para su construcción. Variará también cuanto afecte a mecanismos de accionamiento de los órganos que giren y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

————— N O T A —————

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

125 1ª.-Una mejora en las máquinas de impermeabilizar telas, de las constituidas por un grupo de impregnación de la tela de que se trate y una cámara de secaje de las mismas una vez impregnadas, para pasar luego a un mecanismo enrollador, que esencialmente consiste en el hecho de que entre la bobina de
130 la tela que se ha de impregnar y el grupo impregnador va establecido un juego de cilindros dotado de movimiento de giro por el que se produce el arrastre de la tela que, en esta forma, es suministrada sin tensión alguna al repetido grupo impregnador.

135 2ª.-Otra mejora en las propias máquinas de la reivindicación 1ª., que consiste en que el grupo impregnador que en la misma

- 6 - 1 8 9 5 5 1

26



- figura esté constituido por dos cilindros superpuestos y un tercer cilindro de menor diámetro que los anteriores establecido lateralmente en relación con el superior, en tanto que el inferior queda parcialmente sumergido en el producto impermeabilizante que se adopte dispuesto en una cubeta, quedando dotado uno de los dos cilindros primeramente señalados de movimiento de giro y pudiendo ser regulada la separación que medie entre los mismos .
- 145 3ª.- Otra mejora en las propias máquinas de la reivindicación 1ª., que consiste en que la bobina de enrollamiento de la tela impermeabilizada va montada libre en el eje que la sustenta y recibe movimiento de giro de un motor o transmisión cualquiera a través de un acoplamiento o embrague de fricción, establecido en forma que solo arrastra la bobina mencionada -- cuando la tensión de la tela es inferior a un valor previamente determinado.
- 4ª.- Mejoras en las máquinas para el impermeabilizado de telas de cualquier clase de fibra textil.
- 155 Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas
156 escritas por una sola cara.

Barcelona, 26 de AGOSTO de 1.949.

P. A.

JUAN LLORI

P. P.

